# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

**I SECCIÓN**

**LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL**

Núm. 43.945 | Sábado 7 de Septiembre de 2024 | Página 1 de 1


## Normas Generales

**CVE 2542331**

### MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR

### EXTRACTO

I. Modifícase el decreto alcaldicio N° 3.509, de fecha 28 de febrero de 2024, que ordenó la demolición de la vivienda ubicada en Colo Colo ST 5 del sector Los Almendros B, Rol de Avalúo N° 2110-00006, en el sentido de sustituir la orden de demolición de total a parcial, de conformidad a lo expuesto en vistos y considerandos.

II. La demolición ordenada podrá ejecutarse inmediatamente, una vez notificado el presente decreto alcaldicio.

III. Para la reconstrucción del inmueble, se deberá cumplir con lo dispuesto en el artículo N° 5.1.4 numeral 6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones DS 47-1992 Minvu.

IV. Establécese que las demoliciones se regirán por lo dispuesto en el Art. 156 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y resolución exenta N° 284/2024 Minvu.

V. Notifíquese el presente decreto por la publicación del mismo, en el Diario Oficial, en un periódico de circulación regional, sea impreso o digital, y en página web del municipio, pudiendo iniciarse las demoliciones en forma previa a su publicación, de conformidad a lo dispuesto en la resolución 284/2024 del Minvu.

Corresponde al DA 11.668/ 27 de agosto de 2024.

Valparaíso, 4 de septiembre de 2024.- Jorge Collado Villagra, Secretario Municipal (S).




Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl